

EL COMERCIO.

Año XXXV.

Sábado 20 de Enero de 1877.

Núm. 12,673.

CADIZ 20 DE ENERO.

El tema de las apostasias está siendo objeto de discusión en algunos periódicos de Madrid, y es una discusión bien inútil por cierto, en cuanto falta la base principal de ella, que es el hecho de que sean tales apostasias los cambios y evoluciones que tienen lugar constantemente en el seno de las colectividades políticas.

No hablamos ahora de esa opinión pasiva, más ó menos generalizada en el país, que en los pueblos pequeños, y aun en las grandes poblaciones, se identifica un modo práctico con la indiferencia política, y está ó procura estar al lado ó enfrente de todas las situaciones, ó porque necesita del poder y de su influencia para ejercer cierta preponderancia en localidades determinadas, ó porque, no respetando ningún criterio colectivo, ninguna autoridad de partido, halla inaceptable todo lo que no se acomoda á la razón individual de los indiferentes.

Claro es que aquí no cabe ningún género de apostasia. El hombre que por sistema se cree desligado de todos los partidos, con nada ni con nadie se contradice vagando alternativamente entre ellos, ó murmurando desde el rincón de su casa de cuanto no le parece bien.

Lo mismo decimos de esa multitud de aspirantes á destinos que llenan las anfetras de los ministros de todas las opiniones y de todos los partidos, haciendo hoy protestas de lealtad, abiertamente contrarias á las que hacían ayer. ¿Que les importa contradecirse á sí mismos cuantas veces convenga al objeto que se proponen, si realmente no tienen fe política ninguna y están dispuestos á servir á un gobierno lo mismo que á otro, cualquiera que sea el partido á que el gobierno pertenezca?

De lo que realmente se trata en la polémica á que nos referimos es de la actitud de los partidos militantes, y la acusación de apostasia que unos á otros se dirigen nos parece completamente destituida de fundamento; porque si los hombres y las colectividades cambian de actitud y de tendencias, es porque las circunstancias no son siempre las mismas, es porque la ley eterna del progreso humano nos empuja á todos por derroteros diferentes, obedeciendo á la ley ineludible de la necesidad.

Todos los partidos, y especialmente todos los partidos medios, tienen en sí mismos dos tendencias sin las cuales no se concibe ninguno: tienen la tendencia conservadora y la tendencia progresiva, la tendencia de lo pasado y la tendencia del porvenir. Desde el momento que cualquiera de estas dos tendencias se agudiza demasiado en sentido opuesto á la otra, la unidad del partido se rompe, y una vez rota, se disuelve ó se quebranta por lo menos el partido mismo.

Esto sucedió al partido progresista cuando los hombres que representaban dentro de él la tendencia conservadora se vinieron á la unión liberal.

Esto sucedió al partido moderado, cuando sus elementos más liberales le abandonaron igualmente, y cuando después de la revolución de Setiembre, sus elementos más conservadores se fueron al campo carlista.

Esto sucedió á la unión liberal cuando lo más avanzado de ella renegó de las tradiciones del partido para no retroce-

der del punto á donde la había llevado la revolución.

Y todo esto nada supone contra la consecuencia de los hombres de partido, y en todo esto por consiguiente nada hay de apostasia en el sentido que tiene ó que quiere darse á la palabra.

Los progresistas que vinieron á la revolución con sus sentimientos monárquicos y los unionistas que se han mantenido y se mantienen dentro del espíritu de la revolución misma, han podido formar el partido constitucional sin reuégar de sus antecedentes ni de su historia.

A su vez, los moderados que fueron siempre liberales y que por serlo no quisieron irse con los carlistas, y los unionistas que fueron siempre conservadores y que por serlo no han querido quedarse definitivamente en el campo revolucionario, han podido formar el partido liberal conservador, sin reuégar tampoco de su pasado.

Todos profesan esencialmente los mismos principios que profesaban y sin embargo han cambiado de posición y hasta de nombre. ¿Por qué? Porque han cambiado las circunstancias.

¿Dónde están -pues, las apostasias? Carecen, como decimos, de fundamento las acusaciones que en ese sentido formulan algunos de nuestros colegas de Madrid, como arma de guerra contra uno ú otro de los partidos militantes.

Los periódicos de Madrid nos dan ya á conocer el resultado de la recaudación obtenida en el primer semestre del ejercicio corriente, ó sea desde 1.º de Julio hasta 31 de Diciembre de 1876. Comparada con la que se realizó en igual período de 1875, resulta un aumento de 50.885,617 pesetas, advirtiéndose que la mejora alcanza á todos los impuestos y rentas en esta forma:

Por los ramos á cargo de la Dirección de contribuciones, ingresaron el semestre de 1875 á que nos referimos: 111.835,886 pesetas, y en el 1876 pesetas 125.036,010. Aumento, 13.200,124.

Idem id. de la Dirección de impuestos, 45 millones 923.764 en 1875 contra 58.431,445 en el siguiente. Diferencia á favor del último semestre, 12.507,681.

Idem id. de la de rentas, 84.911,846, contra 94.575,028. Aumento en el último semestre, 9 millones 663,182.

Idem id. de la de aduanas, 35 millones 154,944, contra 43.252,660. Diferencia á favor de 1876, pesetas 8.097,716.

Idem id. de la de propiedades, 43 millones 671,088 en el segundo semestre de 1875, y 51.055,903 en el de 1876. Recaudado de más, 7.384,815.

Idem id. de la del Tesoro, 310.000 contra 342,096. Aumento en 1876, pesetas, 32,096.

La contribución de inmuebles, cultivo y ganadería en el último semestre presenta un aumento de 13.862,828 pesetas sobre el de 1875; la de subsidio, 567,521; el impuesto sobre inscripción de derechos reales, 108,058; los recursos eventuales y servicios esportados por la administración, 708,614; el impuesto de consumos, sal y cereales, 5.891,230; el de ventas, 215,603; el de cédulas personales, 2.697,207; el descuento sobre rentas, sueldos y asignaciones, 4.545,131; el de ferro-carriles, 317,290; la renta de tabacos, 6.166,820; la del sello, 144,251; la de interinas, 4.059,135; y la de aduanas 8.097,716. En el segundo semestre

de 1875 se recaudaron por atrasos hasta fin de 1849, 3.405 pesetas, y en el semestre último ingresaron por igual concepto 862,002.

Al anunciar estos plausibles resultados dice *La Época*:

«Eleva en más de 200 millones de reales los ingresos del Erario el primer semestre del corriente ejercicio, cuando la paz acababa de restablecerse y había que plantear los nuevos presupuestos; no votados hasta fines de Julio; no era fácil empresa, y el ministro de Hacienda ha adquirido un justo título de gloria al realizarla. Las oposiciones, cuya misión entre nosotros consiste en formular diarias censuras contra el gobierno; encontrando detestables todos sus actos, habrán de ceder al fin ante la evidencia de los hechos. No se trata ya de un mes aislado que puede ofrecer mayores rendimientos por causas excepcionales, sino de un período de seis meses, en el que figuran los que siempre han sido de menores ingresos. Todavía es posible, sí; embargo, que algún periódico trate de demostrar que los 200 millones de aumento de recaudación son nominales, ó que el haberlos alcanzado es un signo evidente de la decadencia de nuestra hacienda y de la apatía del ministro del ramo. Nada nos sorprenderá en este terreno, pues estamos acostumbrados.»

La Política añade:

«Tenemos, pues, un mayor ingreso en el último semestre de 50.885.617 pesetas 56 céntimos, ó sean 203.562.470 rs. 24 céntimos. El presupuesto se cerrará, por consiguiente, por lo ménos, con un total ingreso de 745.386.292 pesetas 48 céntimos, equivalentes á reales 2.981.545.179 92 céntimos que puede llegar muy bien á 3.000 millones, si no es que excede de esta cifra, dado el progreso de las rentas públicas.»

«Ante semejantes datos es lícito no abrigar temores de ninguna clase por el porvenir de nuestra Hacienda.»

La Política da á luz el acta firmada en la reunión de senadores y diputados constitucionales disidentes, es que se acordó adoptar la denominación de liberales conservadores, propia de la mayoría parlamentaria y de partido de que es jefe reconocido el Sr. Cánovas del Castillo. Dicho documento dice así:

«Reunidos los señores senadores y diputados que al margen se expresan bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Francisco Santa-Cruz, acuerdan: Que formen parte integrante de la mayoría del Senado y del Congreso: Que prestan todo su apoyo al ministerio actual como se lo han prestado hasta ahora en todas las cuestiones sometidas á la deliberación de los Cuerpos Colegisladores: Y como que en denominarse liberales conservadores, lejos de hacer abdicación de sus principios, expresan la idea de su realización, aceptan y consideran conveniente la denominación de liberales conservadores.»

Firman el acta y figuran al margen de la misma los señores siguientes:

Senadores.—D. Francisco Santa Cruz, D. Manuel Silveira, D. José Fernandez de La Hoz, duque de Tetuan, D. Juan Brull, D. Gregorio Suarez y D. Luis Santonja.

Diputados.—D. N. Diaz Jubitero, D. Francisco Santa Cruz y Gomez, conde de Agramonte, D. Vicente Guadrillero, D. Juan Clemente Bernard, D. Feliciano Perez Zamora, D. Gerónimo Anton Ramirez, D. José Fernandez, de la Hoz y Rey, D. Antonio Quevedo, D. Juan Muñoz Vargas, D. Pedro Nolasco Anríques, D. Mariano Muñoz Herrera y otros muchos que la han suscrito posteriormente.

El Tiempo niega terminantemente en estas líneas los rumores que se han hecho circular sobre dimisión del Sr. Barzana

llana:

«Son completamente destituidos de fundamento todos los rumores que consiguen los periódicos de oposición acerca de la salida del ministerio de nuestro querido y respetable amigo D. José García Barzana.»

Este, que recibe toda clase de distinciones y muestras del más extremado aprecio á sus méritos y condiciones en todos los círculos, se halla indetificado como hasta aquí con la situación y la política del gobierno, aunque los colegas que hoy se entretienen en hablar del asunto digan otra cosa.

La visita hecha por el señor conde de Toreno al Sr. Barzanalhana, á la que se ha pretendido también dar significación política, solo ha obedecido á la antigua y particular amistad que une á ambos señores, y especialmente al quebranto que la salud del segundo ha sufrido en estos días.

Pierden lastimosamente su tiempo los que piensan que basta inventarlas para que en efecto surjan diferencias en el seno del gabinete.»

Aunque los periódicos de la situación demienten rotundamente la noticia esparcida en algunos círculos de que el señor ministro de Hacienda pensara retirarse, las siguientes líneas de *La Época*, parecen indicar algo de controversias en el seno del gabinete sobre asuntos relacionados con la gestión financiera del país:

«Nosotros aseguramos, sin embargo, que el señor ministro de Hacienda, hoy de expedición en Alcalá para visitar algunos edificios públicos, se ocupa asiduamente en la formación de los presupuestos, obra en que debe ser ayudado eficazmente por sus compañeros, pues cual está en el caso de hacer un estudio profundo de los servicios que tiene á su cargo, para simplificarlos y abaratarlos, á fin de que el remanente sea mayor para destinarlo á las obligaciones generales del Estado sin necesidad de aumentar la tributación. Tenemos entendido que, en opinión de señor ministro, las contribuciones directas no pueden aumentar su cuota, bastando una equitativa y proporcional distribución para aumentar sus rendimientos, y en las indirectas, en su desarrollo por medio de una inteligente y activa administración, se ha de buscar el medio de nivelar los presupuestos, que debe presentarse suficientemente dotado para alejar toda presunción de déficit.»

La cuestión de hacienda se impone á todas las demás, las eclipsa todas, y á la cuestión de hacienda deseamos ver consagrada toda la energía del gobierno.»

Participamos del sentimiento de que se hace eco *La Época* en las siguientes líneas:

«Con profundísimo sentimiento leídos en *El Tiempo* la noticia de haber presentado su dimisión nuestro embajador en Lisboa Sr. D. Alejandro de Castro, y crees que será aceptada por fundarse en verdaderos y sensibles motivos de salud.»

Como *El Tiempo*, sentimos de todo corazón, tanto la causa que determina la resolución del Sr. Castro, como que el Estado se vea privado de los servicios de tan distinguido hombre público.

Todo el mundo sabe la cariñosa amistad que une al Sr. Castro con las personas que ejercen influencia en nuestro periódico, y estas personas deploran que las dolencias del cosechante hombre público se hayan agravado hasta el punto de obligarle á abandonar su puesto.»

Algun periódico recuerda con motivo de la sensible dimisión del Sr. Castro, que la embajada de Portugal debe reducirse á legación. El recuerdo es ocioso: está así consignado en la ley de presupuestos, y el señor ministro de Estado

respetará dicho acuerdo.

Por iniciativa del Sr. Puig y Llagostera se están organizando en Barcelona las bases para constituir una *Asociación de navieros y consignatarios*, con objeto de promover el fomento y defensa de la marina mercante española y el desarrollo del comercio marítimo en los múltiples ramos que comprende.

Anuncian varios periódicos que en los primeros días de febrero procederá el Banco de España a la enagenación de las acciones que tiene en cartera, y había reservado hasta ahora para cederla a los Bancos provinciales, que acordaron su función en el nacional. Las acciones que el Banco de España habrá de colocar son 3.868, que importan 1.934.000 pesetas, con cuya cifra quedará completo su capital efectivo de 109 millones.

Tomamos de *El Tiempo* estas curiosas líneas:

«Podemos negar del modo más terminante que tengan el menor fundamento los hechos denunciados por algún periódico respecto de un empleado de la administración económica de esta provincia que, teniendo de 10 a 12.000 reales de sueldo, sin que se le conozcan otros bienes, paga de casa 30.000 y pasea en coche propio.

El único funcionario a quien pudieran referirse quizás aquellos datos fué declarado cesante hace algún tiempo: de suerte que el señor ministro de Hacienda, que, como ya ha acreditado, se halla resuelto a moralizar la administración con vigoroso impulso, no tiene motivo por esta vez, según nuestros informes, para adoptar la enérgica medida que en otro caso hubiera acordado de seguro.»

Los diarios portugueses traen detalles sobre el presupuesto del año económico anterior, cuyos resultados son ya conocidos oficialmente. Los ingresos excedieron a la cifra presupuesta en 1,727 millones 303.014 reis, saliendo el ejercicio con un déficit de 2,841 millones.

De una carta de la Habana, fecha 25 del pasado, tomamos estos párrafos:

«Desde hace poco tiempo sucede aquí una cosa extraordinaria que sorprende grandemente a los que llegan de la Península y traen, por lo que en ella se dice, juicio formado de lo que aquí sucede ó debiera suceder.

Nadie al llegar hoy aquí puede creer que esta hermosa isla haya pasado y esté pasando por una formidable crisis; nadie al contemplar la forzosa vida y el animado movimiento de esta capital da al pronto importancia a la insurrección, cancer que a dayora y cancer aún no curado.

Los teatros están siempre llenos y hay dos de ópera italiana, dos de zarzuela, dos circos, dos plazas de toros é infinidad de espectáculos secundarios.

La hermosa batalla llena de buques que ostentan las banderas de casi todas las naciones.

Cada día se instala un nuevo comercio ó se inaugura un nuevo establecimiento.

La ciudad, una vez rota la cintura de sus murallas, se estiende y crece, y las obras públicas se multiplican y el movimiento comercial empieza a recordar los buenos tiempos.

Y sin embargo, nada se sabe, ningún próspero y definitivo suceso ha venido a abrir las válvulas de esta espontánea confianza. Ni telegramas, ni periódicos, ni aun cartas comunican noticias respecto a la campaña; y este general silencio, este sigilo que envuelve las operaciones de nuestro ejército, trae aturridos y cabizbajos a los simpaticizadores, y es tal vez la única causa visible de esta confiada esperanza que ha renacido en los corazones leales.

Otra de las causas de la general animación es el aspecto que presenta la zafra ó cosecha tanto de caña como de tabaco.

En Vuelta de Abajo, después de tres años de cosechas tan exiguas, que no han bastado a los gastos de refacción, se anuncia una como hace muchos años no se había conocido. La perspectiva de los campos es magnífica y halagüeña. La cantidad de tabaco, si en lo sucesivo

no sufre algún contratiempo, será abundantísima y la calidad inmejorable. El aspecto de las vegas en todos los partidos rurales es idéntico. En algunos ya se ha empezado el corte.

Se nota ya algún resultado en la gestión de aduana desde que el Sr. Cancio Villamil tomó a su cargo la delegación del Banco Hispano-Colonial, cuyas oficinas se están organizando de un modo admirable.

Por los vapores *Ter* y *Guipúzcoa* se han recibido oportunamente las dos remesas de 500.000 pesos en oro. Se ha verificado la recaudación del primer plazo de la suscripción al empréstito, ascendiendo a un millón de pesos, y se está realizando el segundo plazo que ascenderá a otro tanto, habiendo ya entregado la delegación 500.000 pesos el día 18, 316.000 el día 20 y 50.000 anteayer 23.

Con esto se van disipando las nubes que algunos creían ver en la cuestión del empréstito y se apaluda la vigorosa marcha comenzada, ayudando al gobierno, obteniendo una lucida recaudación y arrancando de raíz el vicio del fraude.»

MARINA.

Se han concedido dos meses de prórroga a la licencia que disfruta el capitán de fragata D. Miguel Pardo y Bonanza, debiendo al terminarse presentarse en la fragata *Sagunto*, donde ha sido destinado de segundo comandante.

Ha sido nombrado segundo comandante de la goleta *Favorita*, el teniente de navío de segunda clase D. José María Pery y Garzon.

Id id. primer ayudante de la mayoría general de este Departamento el capitán de fragata D. Carlos Riva y Canales.

Se ha concedido un mes de licencia por enfermo para Barcelona al contador de navío de primera clase D. Nicolás Muriños.

Id. dos meses de licencia por enfermo para Barcelona, al primer médico don Joaquín Mascaró y Cós.

Ha sido destinado al apostadero de la Habana el segundo practicante D. Gregorio Grifols.

Correo de anoche.

MADRID 18.

El consejo de ministros de hoy ha sido algo más largo que de ordinario, pues ha terminado cerca de la una y media. El presidido por S. M. duró una hora aproximadamente.

En estos dos consejos se han tratado muchos asuntos, más numerosos que trascendentales: uno de ellos se refiere a la cuestión de Hacienda, aumento de los ingresos, estado general de la administración económica, y necesidad de que cada departamento ministerial de los que no han terminado su respectivo presupuesto, lo active todo lo posible.

Como es natural, se ha hablado de la dimisión del Sr. Castro, embajador de España en Portugal, que no ha sido admitida, y creemos que se le haya dirigido alguna comunicación telegráfica que pudiera dar ocasión a que el señor Castro no insistiera.

Se ha tratado además de algún nombramiento militar, y parece que se ha acordado, en principio, el nombramiento del general de división, Sr. Cuadros, para el puesto de segundo jefe de alabarderos.

También ha debido dar cuenta el señor ministro de Marina del decreto para el planteamiento del reglamento orgánico de las reservas de marinería.

Esto es lo que hemos podido saber acerca del consejo de hoy que en realidad no ha tenido la importancia que ayer se le auguraba en los círculos políticos, y de todos modos parece indudable, a juzgar por esos indicios en que suelen fijarse los observadores políticos, que el gabinete marcha sin que le dificulten esa multitud de contrariedades de que se hacen eco las oposiciones.

Un periódico pretende, al parecer, dar una significación que no tiene, a la larga entrevista que tuvo ayer el señor Silvela con el Sr. Cardenas. Esta entrevista versó sobre un asunto especial que ocupa la atención del gobierno, y en que entiende muy particularmente el departamento de Estado. De él hablaremos oportunamente.

Por conducto autorizado sabemos que no son ciertas las dimisiones que dan hoy por seguras varios periódicos, y aun parece que no son de temer.

—Está fuera de toda duda que el viaje de S. M. no podrá emprenderse hasta después del 15 de Febrero.

Constantinopla, 17.—El verdadero resultado de la conferencia es, que el sultan y su gobierno encuentran las proposiciones de las potencias, atentatorias a la independencia otomana. Obsérvese que cuanto más ceden los embajadores, mas crece la intransigencia de Turquía.

Constantinopla, 17.—El Jueves próximo se celebrará un gran consejo de ministros para acordar la respuesta que debe darse en dicho día a las potencias.

Viena, 17.—Opina parte de la prensa de esta capital que en definitiva quedará embrollada la cuestión de Oriente.

Roma 16.—El Papa somete al colegio cardenalicio diez preguntas de los obispos alemanes sobre la conducta que debe seguir el clero ante las leyes hostiles a la iglesia católica en Alemania.

Paris 17.—Esta mañana ha llegado a esta capital el general Tehenaiff, el cual saldrá para Italia a fin de semana.

Ultimas noticias.

Madrid 18 de Enero.

Atribúyese importancia al Consejo de ministros celebrado hoy. Se cree que será admitida la dimisión de Castro.

Las noticias de Oriente continúan siendo contradictorias. Ignórase el resultado de la última conferencia.

Cambios: Paris, 4'99.—Londres, 47'85.—3 p.m., 11'60.—Buenos, 57'80.

FABRA.

Agencia telegráfica nacional y extranjera

Madrid 19 de Enero a las 2'00 de la madrugada.

El gobierno no ha aceptado la dimisión del Sr. Castro.

Indicase al general Cuadros para ayudante del Rey.

Escaséz de noticias.

Bolsin.—11'55.

Madrid 19 de Enero a las 4'35 de la tarde.

Indicase al marqués de Bedmar para reemplazar al Sr. Eiduayen.

Los amigos del Sr. Canovas, dicen que sostendrá siempre la política de conciliación liberal.

Cambios.—Paris, 4'99.—Londres, 47'85.—Interior, 11'45.

Gacetillas.

Ayuntamiento.

SESION DEL 19 DE ENERO DE 1877.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR VIESCA.

Se acordó la distribución de los diez colegios electorales de la ciudad, a tenor del número de electores que pertenecen a cada barrio.

Se acordó por resolución a las instancias de D. José Benitez y D. Vicente Requena, no abonar la cantidad que reclaman los interesados por obras en el Asilo de la Infancia en el año de 1872, interin que por quien correspondía no se ordene la formalización y la legalización de las cuentas que actualmente se encuentran intervenidas por el Juzgado, sin haber recaído fallo alguno.

Con motivo de ser el Mártes próximo día de S. M. el Rey, se acordó repartir pan entre las clases necesitadas; colocar el retrato de S. M. en la galería de las Casas Capitulares; dos bandos de música durante la noche tocarán en las plazas de S. Antonio é Isabel II; invitación al vecindario para que ilumine, y un rancho extraordinario a los presos de la cárcel.

Se aprobaron las cuentas del suministro de raciones a los presos de la cárcel, correspondientes al mes de Diciembre último.

Varias instancias informadas por las respectivas comisiones.

Una pregunta de *La Prensa Gaditana*:

«Por qué destituyó el Sr. Dupuy al alcalde de Hota.»

Respuesta de *El Comercio*: porque estaba en estado excepcional.

Anunciamos en este número el fallecimiento de nuestro respetable amigo el Sr. D. Ignacio de Viya y Cossie, cónsul de Méjico que fué durante muchos años en esta plaza, caballero de la Orden mejicana de Guadalupe, y persona a quien hacia altamente recomendable sus virtudes cristianas y las excelentes condiciones de su carácter. Nos asociamos al dolor de la dignísima familia del finado, y con ella pedimos a Dios por su eterno descanso.

Ayer se celebraron en la iglesia parroquial de San Antonio de esta capital, con toda suntuosidad, solemnes honras fúnebres por el alma del malogrado jefe económico que fué de esta provincia y que actuaba en la de Valencia, señor D. Francisco Parra y Perez (Q. E. P. D.) El duelo lo presidia el señor cura párroco, el Excmo. Sr. D. Eduardo J. Genovés, diputado a Cortes por el primer distrito de esta capital, el señor jefe Económico de la provincia, jefe interventor, Ilmo. Sr. D. Eduardo Gomez del Valle, administrador general de loterías de la provin-

cia, jefe de caja, D. Fernando Abarzuza y don Angel Izquierdo.

Asistieron al acto, el Sr. D. Bernardino Sobrino, presidente de la Liga de Contribuyentes, varios señores diputados provinciales y concejales, jefes, oficiales y subalternos de todas las dependencias de Hacienda y muchos particulares amigos de finado.

Sirva de enitivo al dolor que abruma a su apreciable familia, esta espontánea prueba de afecto tributada a la memoria del que fué en vida buen jefe y buen amigo.

Tenemos a la vista el cuaderno 4.º de la *Guía Legislativa de Gobernación*, obra que publica el Sr. D. Gerónimo Flores y Lopez, entendido y laborioso secretario del gobierno civil de esta provincia.

Comprende ese cuaderno la ley municipal reformada y ofrece por tanto un interés de actualidad y de carácter permanente que recomendamos por sí mismo tan interesante publicación.

Hoy a las nueve y media, saldrá procesionalmente de la Santa Iglesia Catedral la imagen de San Sebastian, llevando el siguiente itinerario:

Plazas de la Catedral y de Santiago, calle de Prim, plaza de los Descalzos, calles de la Libertad, Hospital de Mujeres y Amargura, a San Lorenzo, dirigiéndose despues de salir de esta iglesia por las calles de la Amargura, Cereria, Reinoso, Libertad, Desamparados, Puerto Chico, San Juan y plaza de la Catedral, a su templo.

Anoche se verificó en el Teatro Principal el anunciado beneficio de la Sra. Córte, ante una concurrencia bastante numerosa, atendido el filantrópico objeto que motivaba la función.

La *Nodriza*, comedia de algún chiste, aunque poco edificante bajo el aspecto moral, fué ejecutada con laudable esmero por todos los actores que en ella tomaron parte.

La beneficiada, cuyas excelentes condiciones dramáticas la colocan a la altura de una característica de primer orden, hizo las delicias del público en la graciosa pieza *Una Comedia Casera*; y en cuanto al Sr. Albarran, siempre festivo y ocurente, nada dejó que desear en la interpretación del juguete *Percances de un apellido*.

El público, en suma, ha quedado en estremo complacido y auguramos, por tanto, buenas entradas a la empresa en las representaciones sucesivas.

RIFA DE LA CARIDAD.—El regalo de S. A. R. la Princesa de Asturias ha tocado al núm. 391.

En la provincia de Cádiz hay unos 28.000 electores con derecho a tomar parte en las próximas elecciones municipales.

En el período de rectificación de las listas se han presentado 868 reclamaciones, de las cuales han sido admitidas 562 y denegadas 306. Falta todavía los fallos de la Audiencia.

El vapor *Gloria*, de cuya llegada a Manila dimos noticia ayer, dejó el puerto de Aden al anochecer del día 12 del corriente y llegará a Cádiz a fines del mes, con las noticias más rápidas que se han recibido desde el descubrimiento de aquellas islas.

Segun dice *El Porvenir* de Jerez empieza a animarse aquel mercado vinatero con las ventas de algunas partidas de mostos. Los precios hasta ahora fluctúan entre 80 y 85 pesos.

El Miércoles salió de Paterna nuestro Ilustrísimo Prelado con dirección a Alcalá de los Gazules.

Ha tomado posesion del subgobierno de la ciudad de Utrera, nuestro querido amigo don Agustín Gonzalez Ruano, director de *El Universal* de Sevilla.

Parece que ha sido muy bien recibido en aquella población.

Las fuerzas que llegaron a Sevilla del batallón reserva número 61, han marchado a Huelva, quedando tres compañías de este mismo batallón a su paso por Córdoba.

Las dos compañías de la reserva de Valencia número 41, que estaban en Córdoba, han regresado a Sevilla.

En el teatro de Eslava de Madrid han sido perfectamente recibidas dos producciones del poeta gaditano D. Juan José Chazarri, tituladas *Para mi beneficio* y *Revista* de 1876; habiendo sido llamados repetidas veces a la escena su joven autor.

El día 16 llegaron a Gibraltar en el paquete inglés *Peshawur*, e. primero y segundo embajador chino, Kwohs Tajen y Lieu Tajen, que van a Londres como representantes de aquel imperio en dicha capital.

El mismo día llegó también a Gibraltar procedente de Malta, el transporte inglés *Serapis*, conduciendo el regimiento de infantería n.º 19.

Centro Mercantil Recreativo.

El Domingo 21, del corriente, de ocho a doce de la noche, celebra esta sociedad reunion de confianza permitiéndose el antifaz bajo la inspección de la comision respectiva.

Los señores socios pueden recoger en conserjería los billetes de señora que les corresponden y las acciones de transeuntes que deseen.

Cádiz 19 de Enero de 1877.—El secretario, Manuel Marquez.

LLOYD SUIZO.
 COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS
 DOMICILIADA EN WINTERTHUR.
 Establecida en 30 de Mayo de 1863.
 Efectúa toda clase de seguros como condiciones sumamente ventajosas.
 Comisionado en Cádiz, calle de os Doblonos, 23.
 (9) -> D. Federico Fedriani.

Entre los manjares mas delicados que figuran en primera línea en todas las mesas elegantes, entre las personas de gusto delicado y grandes gastrónomos, es el *Chocolate de los padres Benedictinos* por su fragancia y pureza de fabricación. En ellos no se emplea mas que cacao de primera calidad, y azúcar refinada, fabricados de una manera especial, desarrollan sus principios aromáticos y nutritivos haciéndolos el alimento mas higiénico y agradable de cuantos se toman.
 Los precios á que se espide son: 8, 10 y 12 rs. libra, no comprendiendo que á mas bjaio precio puedan labrarse mas que chocolates indigestos por las mezclas y adulteraciones que contienen.

Hoy Sábado 20 del actual, á las ocho y cuarto de la mañana, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de
LA SEÑORITA
D.ª Amalia Franco y del Rey,
 (Q. S. G. G.)
 Su madre, hermanas, hermana política, prima, director espiritual, demás parientes y afectos,
 Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Señor y asistir á dicho acto, favores que agradecerán.
 Viva, calle de Rosario Cepeda, n. 13.
 (58) No se reparten esquelas.

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 19 DE ENERO DE 1877.
Servicio para mañana.—Gefe de día: el señor teniente coronel comandante de la Reserva de Algeciras núm. 72, D. Augusto Avilés Serrano.—Parada, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones: Reserva n. 72, tercer capitán.—Vigilancia por la plaza: primero y segundo distrito, Batallón de Soria; tercero y cuarto, Reserva número 72.
 De órden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, J. Diaz y Campoy.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.
 José Maria Boltagon, soldado del regimiento infantería de Valencia, se presentará en esta Alcaldía para enterarse de un asunto que le es respectivo. Cádiz 19 de Enero de 1877.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el día 19 de Enero de 1877, y precios que tuvieron en el mercado.

0 ovejas.....	de	á	Pesetas Ctos.
1 carneros.....	de	á	1'00
0 toros.....	de	á	
2 bueyes.....	de	á	1'50
4 vacas.....	de	á	1'59
2 novillos.....	de	á	1'62
3 uteros.....	de	á	1'62
0 erales.....	de	á	
2 añojos.....	de	á	1'75
1 terneras.....	de	á	1'75
18 cerdos.....	de	á	1'82
16 reses vacunas con peso de kilos,			2,561
18 cerdos id. id.			1,942
1 carneros id. id.			17

Suma total de kilos..... 4,620

Cadáveres sepultados hoy día 19.

Hombres.....	1
Mujeres.....	3
Niños.....	0
Niñas.....	0
Total.....	4

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 18.

Oficina de la Puerta del Mar.....	2,231'36
id. id. de Tierra.....	1,398'51
id. id. de Sevilla.....	381'87
id. de la Aguada.....	0
Total.....	4,011'74

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Fabian y San Sebastian.
MAÑANA.—Santalnés, virgen.

Hoy Sábado 20 del actual, á la una de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de
EL SEÑOR
Don Ignacio de Viya y Cossio,
 Q. S. G. G.
 Sus hijos é hijo político albaceas, sobrinos, sobrino político, director espiritual, demás parientes y afectos.
 Suplican á las personas de sus relaciones y amistad que por olvido involuntario no hayan sido invitadas, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir á tan religioso acto; favores que agradecerán.
 PLAZA DE MINA, N.º 8.
 Todas las Misas rezadas y la cantada á las diez que se celebren en el día de hoy en las iglesias de Ntra. Sra. del Carmen y San Francisco, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.
 (63)

JUBILEO.—En la iglesia de San Francisco.
MAÑANA.—En la iglesia de San Agustín.
 Se inaniesta á las 7 1/2 y se oculta á las 5 1/2.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
7 mañ.	6	30'18	ENE.	Clara.
12 dia.	11 1/2	30'20	NW.	Id.
5 tarde.	10	30'20	E.	Id.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.
 Sale el sol á las 7 y 10
 Se pone á las 3 y 13
 Sale la luna á las 10 y 4 mañana.
 Se pone á las 10 y 55 noche.
MAREAS DE HOY.
 Primera alta á las 5 y 47 de la mañana.
 Primera baja á las 11 y 28 de la mañana.
 Segunda alta á las 5 y 37 de la tarde.
 Segunda baja á las 11 y 47 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 19 DE ENERO.
Cambios.

Londres.....	á 3 ms. 19'40.
Paris.....	á 8 d. v. 5'10 id.
Madrid.....	id. 2'34 p. S. daño.
Barcelona.....	id. par.
Sevilla.....	id. 1/4 daño.
Málaga.....	id. 1/2
Valencia.....	id. 1/4 daño.
Alicante.....	id. 1/4
Santander.....	id. 1/4 daño.
Bilbao.....	id.
Granada.....	id.
Gibraltar.....	id. 5/8 daño.

Mercados.

SEVILLA 18.	
En los puntos.	En los almacenes.
Trigos fuertes del país de 46 á 53 de 47 á 54	
Id. pintones . . . de 46 á 52 de 47 á 54	
Id. extremeños . . . de 46 á 52 de 47 á 54	
Id. tremés . . . de 46 á 52 de 47 á 54	
Garbanzos gordos . . . de 76 á 90 de 76 á 90	
Id. menudos á medianos . . . de 60 á 75 de 60 á 75	
Cebada del país . . . de 16 1/2 á 17 de 17 á 18	
Habas menudas . . . de 31 á 32 de 31 á 32	
Id. mazaganas . . . de 31 á 32 de 31 á 32	
Maiz de sequero . . . de 34 á 35 de 34 á 35	
Id. de riego . . . de 34 á 35 de 34 á 35	
Alpiste de pella . . . de 40 á 80 de 40 á 80	
Alverjones . . . de 30 á 32 de 30 á 32	
Aceite: Nuevo á 42 rs., 5,000 arrobas.	
Entrada de ayer 5,000 arrobas.	

JEREZ 18.

Trigo de 41 á 43 reales fanega.
Cebada de 13 á 15
Alpi-te. de 76 á 80
Habas. de 32 á 33
Aiverjones de 30 á 32
Yeros. de 30 á 32
Aceites.—Viejo por partidas con derechos pagados, de 61 á 62 rs. decálitro.
Id. al detall, con id. id., de 64 á 65 rs. id.
Id. sin derechos por partida de 54 á 56 id. id.
Nuevo id. id. de 50 id. id.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.
 Día 19. Escampavía española Fama, su capitán D. Vicente Igorra, de la mar con 13 tripulantes.
 Bergantin goleta americano Dirigo, cap. Coffin, de New York en 27 días con maderas á D. A. J. Bensusan.
 Vapor español Alegria, cap. D. Nicolas Perez, de Algeciras en 7 hs. con carga general á D. L. y D. H. Alcon.
SALIDOS.
 Día 18. Balandra española Luisa, D. J. Andome, con carga general para Sevilla.

Día 19. Bergantin goleta español Cádiz, cap. D. Vicente Llorca, con carga general para Puerto Rico.
 Vapor español James Haynes, capitán D. José Perez Tevar, con carga general para Algeciras y Gibraltar.
 Vapor español Guzdalete, cap. D. B. Martín, con carga general para Algeciras hasta Marsella.

BUQUES A LA CARGA.

PARA LA HABANA.
 La fragata
J. MORALES,
 cerrara su registro el día 31 de corriente. Puede admitir un pico de carga y pasajeros. Consignatarios, Balmarte 12.
 (1000) -> Morales Borrero y C.ª

PARA MANILA.
 La hermosa fragata española de dos mil toneladas
LA CHICA,
 su capitán Larragan. Saldrá el mes próximo. Admite pasajeros y carga. Sus consignatarios. (914) Retortillo Hermanos.

PARA NEW-YORK.
 Habiendo llegado á este puerto la fragata americana
COMMERCE,
 su capitán Elliot, admite un resto de carga para salir juntamente el 26 de corriente. La despacha, calle Nueva,
 (935)-7 D. Antonio J. Bensusan.

PARA NEW-YORK.
 Se espera en breve y saldrá á los ocho días de su llegada, el bergantin americano
TUBAL CAIN,
 capitán Stone. Admite un resto de carga, Consignatario, Aduana 22,
 (30) -> D. Gabriel de Soto.

VAPORES.

Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto.	Salida de Cádiz.
DIA 20.	
7 30 de la mañana.	12 30 de la mañana.
1 30 de idem.	2 30 de la tarde.
DIA 21.	
8 de la mañana.	1 de la mañana.
2 de idem.	3 de la tarde.
Precios.—3 rs. 60 cént. en popa y 2'80 en proa.	

PARA MALAGA,
 Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El nuevo y magnifico vapor español LA FELGUERA, su capitán don F. Bejande, saldrá para dichos puntos el Domingo 21 de Enero á la una de la tarde.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatario, Aduana, números 14 y 15,
 (34)-> D. Ricardo de Sobrino.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS,
 Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.
 El vapor español SEGOVIA, su capitán D. José Nuchera, saldrá el Viernes 26 de Enero á las siete de la mañana.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24,
 Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Compañía anglo-hispana de vapores á hélice.

PARA LONDRES,
 con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.
 El vapor inglés LISBON, capitán E. Holl, saldrá de este puerto el Lunes 22 del corriente.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatario,
 (60)-3 D. Joaquín del Cuviello.

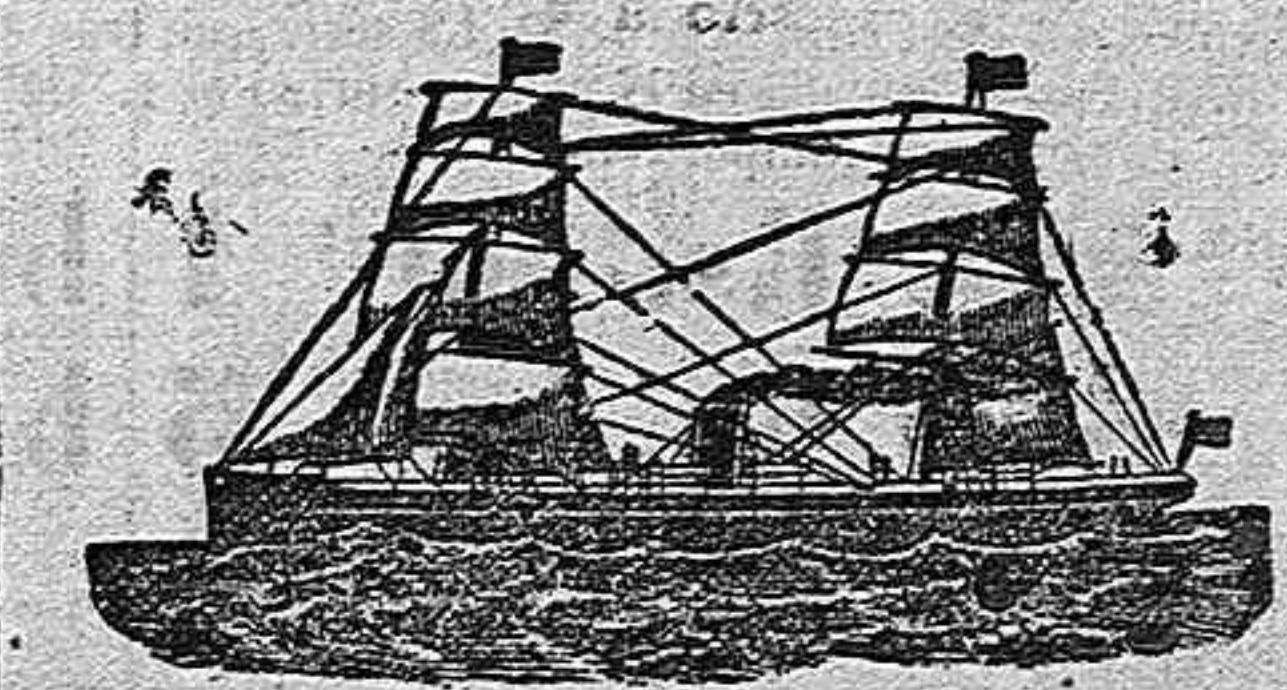
London et Edin Shipping Co.

PARA LEITH,
 con libertad de tocar en Huelva.
 El vapor inglés OSCAR, capitán J. Robertson, se espera por momentos para despacharse á los pocos días de su llegada.
 Admite carga. Consignatario.
 (61)-3 D. Joaquín de Cuviello.

PARA MALAGA,
 Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona y Marsella.
 El vapor español TERCER BARRERAS, su capitán don Ezequiel Garcia, saldrá el Lunes 22 de Enero á las cuatro de la tarde.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatario calle de los Doblonos, n. 2,
 (62) D. Manuel Cadurso.

PARA VIGO,
 Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español ASTURIAS su capitán don Nicanor Pniolo, saldrá el Lunes 22 de Enero á las cuatro de la tarde.
 Admite carga y pasajeros. Se despacha calle Nueva, n. 4, por los
 (33)-> Sres. Gonzalez y C.ª



Línea de vapores españoles, de Olano, Larrinaga y Comp.ª

PARA MANILA.

(VIA SUERZ.)
 El día 13 de Febrero saldrá de Cádiz y el 18 del mismo de Barcelona el magnifico vapor
AURRERA,
 Admite carga y pasajeros.
 Para mas informes acúdase á su consignatario, plaza de las Cuatro Torres, número 5, y muelle de la Puerta del Mar.
 (59)-> D. Manuel A. de Amusátequi.

PARA MALAGA,

Cartagena, Alicante, Valencia, y Barcelona.
 El vapor español HISPALIS, su capitán don José Magurgui, próximo á tocar en este puerto, saldrá á las 24 horas de su llegada.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatario, Murguía 28,
 (52)-> José de la Viesca.

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés ULYSSES, saldrá hacia el 20 del actual.
 Admitirá carga para Holanda, Bélgica, Alemania, y otros puertos del Báltico.
 Consignatarios, plaza de Mina, núm. 9,
 (53)-2 D. César Lovental y C.

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,
 Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felix, Palamos y Marsella.
 El vapor español VALENCIA, su capitán don Vicente Ortuño, saldrá el Domingo 21 de Enero á las siete de la mañana.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, señores
 D. Luciano y D. Horacio Alcon.

SALIDAS TODOS LOS MARTES.

PARA TARIFA,
 Algeciras, Gibraltar y Málaga.
 El vapor español de primera marcha ADRIANO, construido espresamente para pasajeros, su capitán don Manuel Campos, saldrá el Martes 23 de Enero á las siete de la mañana.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios, Cruz de la Madera, número 24,
 Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALEGRIA, su capitán don Nicolás Perez, saldrá el Domingo 21 de Enero á las siete de la mañana.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios Cruz de la Madera, número 24, Sres.
 D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Platea uno mismo

PARIS, 7^{ma} VIARD 5^{ta} rue Aubert. MADRID, Agencia franco-española, Sordo 31; por correo a 16 y 8^{ta} trasco, en las principales perfumerías y tiendas de quincalla.

may fácil y sólidamente los cubiertos, vajilla, objetos del culto religioso, guarniciones para caballos, adornos de carruajes, y todo objeto de cobre, ruolz o plaqué, con el BLEU D'ARGENT PUR AZUL DE PLATA P. A. (Garantido sin mercurio e inofensivo.) EXIGIR ESTA MARCA

1 Millon 200,000 Reales

— hay que ganar!! —

por la compra de un billete de la

Gran Lotería privilegiada (EN BRUNSVIC ALEMANIA DEL NORTE.)

Los sorteos comenzarán
el 1.º de Febrero a. e.

Fuera del espresado premio principal de 1 MILLON 200.000 Reales, contiene esta Lotería privilegiada todavía los premios siguientes:

Marcos Alemanes.	
1 premio a	120,000 ó sean 600,000 Reales.
1	48,000
1	48,000
4	15,000
1	9,000
3	7,200
3	3,000
1	2,400
44	300

Total 9,500 Premios.

El premio mas bajo importa 330 REALES, es decir, casi 3 veces el precio del billete. Todos los 9,500 premios son sacados en 4 DIVISIONES. Los sorteos empiezan como queda dicho el 1.º DE FEBRERO 1877. La serie que trae el premio principal de 1 MILLON 200.000 REALES será jugada en el primer sorteo el 1.º de Febrero 1877.

Por envío del importe de

125 Rs. por 1 billete entero.

610 Rs. » 5 billetes enteros.

1200 Rs. » 10 » » »

manda la casa banquera que firma estos billetes de Estado VALEDEROS PARA TODOS LOS 4 SORTEOS a todos los puntos de España por correo. — La remesa del importe puede hacerse en letras sobre Madrid ó Barcelona; tambien se aceptan pagos de todo importe en timbres de correo españoles. Cada participante cuyo billete gana en una division, recibe además del premio un billete GRATIS para la division siguiente, por esto cada participante juega EN LOS 4 SORTEOS sin pago ulterior. Luego que se haya jugado cada sorteo, todo jugador recibe una lista especificada del sorteo en la que se comunica exactamente el resultado de la jugada. El pago de los premios se efectúa luego en oro alemán. La casa banquera que firma tiene relaciones en todos los puntos de España, y si se desea se pueden pagar los premios tambien en el paradero del premiado.

Esta Lotería garantizada por el GOBIERNO ALEMAN en Brunsvic, ofrece en todo caso PLENA SEGURIDAD a los participantes SIENDO EXCELENTES las entradas del Estado alemán y gozando el Gobierno alemán correspondiente de la BUENA REPUTACION como solvente.

El que quiera pues probar la suerte se le ofrece ahora la ocasion de ganar grandes sumas.

Por esto sírvanse dar pronto órdenes a

Ph. Harburg y Co., Amsterdam,
Banqueros. (Holanda.)

Ya en 86 horas llega una carta de España en Holanda. Con nuestros parroquianos hacemos la correspondencia en castellano.

Steiner, Agencia de anuncios, Hamburgo.

INTERESA mucho a los padres de familia
conocer la calidad de los alimentos que se consumen en sus casas.

LOS CHOCOLATES HIGIENICOS DE LOS PADRES BENEDICTIVOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento mas nutritivo y reparador de estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestion y se recomiendan por los doctores en medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

COMPRAD UNA SOLA VEZ Y COMPRAREIS SIEMPRE.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinacion es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto, y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

DE SU ANALISIS RESULTARÁ LA VERDAD.

Sus clases son tres únicamente, a precios de 8, 10 y 12 rs.

UNICO DEPÓSITO EN CÁDIZ, BAZAR GADITANO.

Los pedidos al por mayor, Sres. Tena hermanos, Sevilla.

Vapores-correos ingleses
trasatlánticos de la
Linea del Ancla.

PARA NUEVA-YORK DIRECTAMENTE.

Se espera el vapor ALEXANDRIA el 5 de Febrero, y será despachado el día de su llegada. Admite carga y pasajeros. Para mas informes, acúdase a agente de la compañía, San Servando, 3.

D. C. Harrison Younger.

NOTA.—Admite carga a flete corrido para

Boston, Madella, Chicago, Cincinnati, Cleveland, Detroit, Milwaukee, San Louis, Indiana-poli y San Francisco. (48)-2

PARA LIVERPOOL,

El vapor VALDES saldrá del 20 al 23 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, n. 35.

(40)-

D. José Esteban Gomez.

Mas barato que nadie.

Enseñanza de francés é inglés.

En casa del profesor 40 rs.
Pasando dicho señor a domicilio 80
Calle de Abreu, núm. 3, piso 1.º (41)

HOGG, Farmacéutico, 2, rue de Castiglione, Paris: único propietario del

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

Contra enfermedades del pecho, tisis, bronquitis, costipados, tos crónica, afecciones escrofulosas, herpes, tumores glandulosos, flores blancas, enflaquecimiento de los niños, debilidad general, reumatismos, etc.

Este Aceite que se extrae de los HIGADOS frescos de los bacalao, es natural y absolutamente puro, tomándolo sin repugnancia los estómagos mas delicados.—Su acción es pronta y segura y su superioridad respecto a los aceites ordinarios, ferruginosos, compuestos, etc., es hoy universalmente reconocida.

El Aceite de Hogg se vende exclusivamente en frascos triangulares, modelo depositado, como propiedad especial y exclusiva, con arreglo a la ley. Véndese este Aceite en las principales Farmacias. Desconfiar de las falsificaciones.

Depósitos en Cádiz, D. José García Ramos, calle de la Amargura.

La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

Compañía de vapores de
hélice de «El Ancla»

LINEA TRANSATLANTICA, PENINSULAR
Y MEDITERRANEA.

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Alcudia.	Despatch.	Roma.
Alexandria.	Dorian.	Scandinavia.
Anglia.	Europa.	Scotia.
Assyria.	Elysia.	Sidonia.
Buستراليا.	Ethiopia.	Trinacri.
Bolivia.	India.	Tyrian.
Critania.	Ismailia.	Trojan.
Caledonia.	Iowa.	Utop.
California.	Italia.	Valetta.
Castalia.	Napole.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York a intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para América.

Acúdase para informes a los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó a los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—E. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Alodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C., Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16,
968 G. Harrison Younger.

ANUNCIOS.

Nuevas publicaciones.

Historia de la guerra de los treinta años: un volumen 14 reales.

Código penal novísimo. Planteado provisionalmente con las reformas ocurridas hasta la ley de 17 de Julio de 1876 inclusiva, por do C. Martí.

Paul de Kock, El rigor de las desdichas. un tomo 4 rs.

El primer año de matrimonio, por doña An-géa Grassi, un tomo ilustra lo 5 rs.

Librería de Morillas,

San Francisco, 36.

CHOCOLATES

DE LA

COMPANIA ESPAÑOLA

Cunill y Compañía

DE

MADRID.

GRAN FABRICA AL VAPOR.

Paseo de Arenales, 8, barrio de Pozas.

Los acreditados CHOCOLATES de esta antigua-fábrica, premiados en varias exposiciones por sus esquisitas clases y perfecta elaboración, se espandan por mayor y menor en

CADIZ.

Casa de los Sres. Olivella y Garreta,
CALLE DE SAN FRANCISCO, NÚM. 33.

A los establecimientos de esta capital, así como tambien a los expendedores de la provincia, se hace un descuento convencional. Pedir prospectos.

NOTA.—Para la esportacion de dichos chocolates a Ultramar y estrajero, se espandan en latas de cabida de 12 libras, con cuyo embase se conservan largo tiempo en el mejor estado.

Dirijirse a Olivella y Garreta, calle de San Francisco, 33, Cádiz. (882)-c

Sellos.

Se compran sellos de franqueo españoles de los años 1850 a 54; del correo oficial interior de Madrid; de las islas de Cuba, Puerto Rico, Fernando Poo y Filipinas, de todas emisiones, y los de telégrafos de España y Cuba.—Tambien se adquieren de los antiguos de las repúblicas del Sur de América.—Venta y cambio de sellos de todos países.

Librería de Morillas, S. Francisco 36.

Relojeria de Chesio.

Se ha recibido un buen surtido de relojes de oro, tanto para señoras como para hombres, en clases superiores y medianas.

Los hay de Remontar de oro imitación a la época de Luis XV.

Pueden verse en la vidriera de dicha relojeria de Chesio, Rosario 4. Han venido tambien de plata muy pequeños para niños. (19)->

PERDIDA.

De un reloj de plata oxidada en forma de corneta a la salida del Gran Teatro.

La persona que lo haya encontrado, se servirá entregarlo en la calle de Zaragoza núm. 1 donde se le gratificará. (56)-

LA MODA ELEGANTE

La Ilustracion Española.

Los señores suscritores a ambas publicaciones que deseen renovar sus abonos para el año de 1877, pueden dirigirse a la única Agencia autorizada por la Empresa en esta ciudad, que se halla establecida a cargo del Sr. D. Servando Rodriguez, en la PLAZA DE LA CONSTITUCION, N.º 10. (1004)-3s

La notaria y escribana

de D. Manuel Ruiz de Quintana, ha sido trasladada a la calle de la Amargura, esquina a la de Santa Inés, núm. 35.

(42)-10

D. José Maria de Ri-

vas, ha trasladado su domicilio, escritorio y la sub-dirección de la Compañía de Seguros La Union, a la calle de Santa Inés, núm. 17.

(50)-

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CADIZ.—Funcion para mañana. La ópera en 5 actos, Africana.—A las ocho.

Entrada principal, 5 rs.—Id. de 4.º piso, 3.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para mañana.—La comedia en dos actos, La Nodriza.—Intermedio por la orquesta.—La comedia en tres actos, Los dominos blancos.—A las ocho.

Entrada principal, 4 rs.—Id. de 4.º piso, 2 rs.

TEATRO DE CERVANTES.—Funcion para hoy.—Las zarzuelas en un acto, El Corneta, Publito ó Segunda parte de D. Simon.—Y la pieza, Gracias a Dios que está puesta la mesa.—A las ocho.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arbalaya.